

**35ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 09 DE DICIEMBRE DEL 2025
CITACIÓN N°49/2025**

I. ASISTENCIA:

- Presidente (S) del Concejo Municipal, don Gabriel Orellana Aros.
- **Concejales:**
 - o Don Jose Luis Astorga Verdugo
 - o Doña Alejandra Becerra Cantillano
 - o Don Tomás Soto Díaz
 - o Doña Lilibeth Choque Mamani
 - o Don Joshua Fernández Olivares

Secretario Municipal :

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesús Valenzuela Diaz acompañado por:

Otros:

- o Administradora Municipal
- o Director de Seguridad Pública
- o Director Secretaría Comunal de Planificación
- o Dirección de Desarrollo Comunitario
- o Director de Control (S)
- o Director de Tránsito y Transporte Público
- o Director de Obras Municipales
- o Jefe de Rentas Municipales
- o Director de Administración y Finanzas
- o Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal, Alto Hospicio, se abre la Trigésima Quinta (35ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2025.

CITACIÓN Nº49/2025 **35ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

*Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 35ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2025, a realizarse el día **Martes 09 de diciembre de 2025**, a partir de las **10:00 horas**, en el salón del Concejo Municipal.*

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

35 Sesión Ordinaria

1. Aprobación Actas (33º Sesión Ordinaria) (13º Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de la Obra de Confianza del Barrio Alianza-Santa Catalina 1. **(SECOPLAC)**
3. Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos en carácter de Subsidio: "Subsidio Para Servicio De Mantención Y Regadío De Áreas Verdes, Comuna De Alto Hospicio" **(SECOPLAC)**
4. Aprobación Adjudicación Propuesta Pública Nº 162/2025, denominada "Suministro de Arriendo, Transporte, Instalación, Mantención, Retiro de Baños Químicos y Otros", ID Mercado Público: 3447-228-LP25. **(SECOPLAC)**
5. Aprobación Adjudicación Propuesta Pública Nº 166/2025, denominada "Servicios de Adquisición, Implementación, Habilitación y Mantención de Equipamiento de Sistema de Monitoreo y Vigilancia para los Recintos pertenecientes al Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-232-LP25. **(SECOPLAC)**
6. Aprobación Adjudicación Propuesta Pública Nº 152/2025, denominada "Suministro de Insumos Veterinarios para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-213-LE25. **(SECOPLAC)**
7. Aprobación Propuesta Publica 142/2025 ID 3447-197-lp25 denominada " Suministro de Servicios Altas Odontológicas para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio **(SECOPLAC)**
8. Aprobación de los Presupuestos 2026 de las Áreas: Salud, Cementerio y Municipal **(SECOPLAC)**
9. Presentación para aprobación del Pladeco 2025-28 **(SECOPLAC)**
10. Subvenciones Municipales **(DIR.DEPORTE Y CULTURA Y SECRETARIA MUNICIPAL)**
11. Patentes de Alcohol **(RENTAS)**
12. Puntos Varios

1. **Aprobación Actas (33° Sesión Ordinaria) (13° Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo. (SEC. MUNICIPAL)**

ACUERDO N°271/2025: *Con la ausencia justificada del Señor Presidente Don Patricio Elías Ferreira Rivera, con la abstención del Honorable Concejal Jose Luis Astorga Verdugo y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó las actas correspondientes a la 33° Sesión Ordinaria y 13 Sesión Extraordinaria.*

2. **Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de la Obra de Confianza del Barrio Alianza-Santa Catalina I.(SECOPLAC)**

ACUERDO N°272/2025: *Con la ausencia justificada del Señor Presidente Don Patricio Elías Ferreira Rivera y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de la obra de confianza del Barrio Alianza – Santa Catalina I.*

3. **Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos en carácter de Subsidio: "Subsidio Para Servicio De Mantención Y Regadío De Áreas Verdes, Comuna De Alto Hospicio" (SECOPLAC)**

ACUERDO N°273/2025: *Con la ausencia justificada del Señor Presidente Don Patricio Elías Ferreira Rivera y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Transferencia en carácter de subsidio "Subsidio para Servicio de Mantención y Regadío de Áreas Verdes, Comuna de Alto Hospicio".*

4. **Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N° 162/2025, denominada "Suministro de Arriendo, Transporte, Instalación, Mantención, Retiro de Baños Químicos y Otros", ID Mercado Público: 3447-228-LP25. (SECOPLAC)**

ACUERDO N°274/2025: *Con la ausencia justificada del Señor Presidente Don Patricio Elías Ferreira Rivera y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicación del proceso licitatorio N° 162/2025, denominada "Suministro De Arriendo, Transporte, Instalación, Mantención, Retiro De Baños Químicos Y Otros", ID Mercado Público: 3447-228-LP25, al proponente "PAULA ALEJANDRA MADARIAGA POLETE, EMPRESA DE SERVICIOS E.I.R.L", R.U.T.: 76.020.775-6, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.*

5. **Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N° 166/2025, denominada "Servicios de Adquisición, Implementación, Habilitación y Mantenimiento de Equipamiento de Sistema de Monitoreo y Vigilancia para los Recintos pertenecientes al Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-232-LP25. (SECOPLAC)**

ACUERDO N°275/2025: *Con la ausencia justificada del Señor Presidente Don Patricio Elías Ferreira Rivera y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicación del proceso licitatorio N° 166/2025, denominada "Servicios De Adquisición, Implementación, Habilitación Y Mantenimiento De Equipamiento De Sistema De Monitoreo Y Vigilancia Para Los Recintos Pertenecientes Al Departamento De Salud De La Municipalidad De Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-232-LP25, al proponente "IQUIQUE IMPORT EXPORT LTDA", R.U.T.: 76.327.710-0, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.*

6. **Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N° 152/2025, denominada "Suministro de Insumos Veterinarios para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-213-LE25.(SECOPLAC)**

ACUERDO N°276/2025: *Con la ausencia justificada del Señor Presidente Don Patricio Elías Ferreira Rivera y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicación del proceso licitatorio N° 152/2025, denominada "Suministro de Insumos Veterinarios para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-213-LE25, al proponente "CENTRO MEDICO VETERINARIO SAN MARTIN LTDA", R.U.T.: 76.526.487-1, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.*

7. **Aprobación Propuesta Publica 142/2025 ID 3447-197-lp25 denominada " Suministro de Servicios Altas Odontológicas para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio (SECOPLAC)**

ACUERDO N°277/2025: *Con la ausencia justificada del Señor Presidente Don Patricio Elías Ferreira Rivera y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicación del proceso licitatorio N° 142/2025, denominada "Suministro de Servicios Altas Odontológicas para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-197-LP25, a los siguientes proponentes:*

ITEM N°	DETALLE ITEM	PROPONENTE	RUT
2	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, SIN PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CPPM	MOS SPA	78.125.441-K

3	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CYAM	CENTRO ODONTOLÓGICO DEL PACIFICO SPA	77.164.537-2
8	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CYAM	MOS SPA	78.125.441-K
11	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, CONVENIO GES ODONTOLÓGICOS. PACIENTE DE 60 AÑOS	MOS SPA	78.125.441-K

Por otro lado, se propone declarar **DESIERTO** los siguientes:

ITEM N°	DETALLE ITEM
1	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIA SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CPPM
4	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CHRG
5	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL INTERSECTOR.
6	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CPPM
7	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, SIN PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CPPM
9	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CHRG
10	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL INTERSECTOR

Por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

8. Aprobación de los Presupuestos 2026 de las Áreas: Salud, Cementerio y Municipal (SECOPLAC)

ACUERDO N°278/2025: Con la ausencia justificada del Señor Presidente Don Patricio Elías Ferreira Rivera y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Presupuesto año 2026 del Área Salud.

ACUERDO N°279/2025: *Con la ausencia justificada del Señor Presidente Don Patricio Elías Ferreira Rivera y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Presupuesto año 2026 del Área Cementerio, por un monto de \$367.723.194.*

ACUERDO N°280/2025: *Con la ausencia justificada del Señor Presidente Don Patricio Elías Ferreira Rivera y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Presupuesto año 2026 del Área Municipal.*

9. Presentación para aprobación del Pladeco 2025-28(SECOPLAC)

ACUERDO N°281/2025: *Con la ausencia justificada del Señor Presidente Don Patricio Elías Ferreira Rivera y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el PLADECO 2025-2028.*

10. Subvenciones Municipales (DIR.DEPORTE Y CULTURA Y SECRETARIA MUNICIPAL)

ACUERDO N°282/2025: *Con la ausencia justificada del Señor Presidente Don Patricio Elías Ferreira Rivera y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó otorgar la suma de \$500.000 (Quinientos mil pesos), a título de subvención, para la Agrupación Social Cultural y Deportiva Nuestra Señora del Camino, en los términos propuestos y peticionados por la citada organización, mismos que se acompañan como antecedentes del presente acuerdo. Asimismo, el cheque por los \$500.000.- deberá extenderse a nombre de la Organización, la cual, de conformidad con el Reglamento de Subvenciones aplicable en la especie, es la obligada a rendir la cuenta de la subvención, motivo del presente acuerdo*

11. Patentes de Alcohol (RENTAS)

ACUERDO N°283/2025: *Con la ausencia justificada del Señor Presidente Don Patricio Elías Ferreira Rivera y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la renovación de Patentes Municipales para el primer semestre del año 2026.*

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 35° Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 14:30 horas del día 09 de diciembre del 2025, se pone término a la Trigésima Quinta (35ª) Sesión ordinaria del Concejo Municipal, en los términos expuestos precedentemente firmando para constancia.



GABRIEL ORELLANA AROS
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal